

**Distrito Unificado Escolar de Santa Monica – Malibu
Departamento de Servicios de Salubridad**

NUEVO REQUISITO DE VACUNACIÓN

Se requiere que los estudiantes que entran a séptimo grado presenten un comprobante de vacunación de la tos ferina (conocida como: *Tdap – Pertussis o Whooping Cough*) para poder asistir a la escuela el próximo año escolar que se inicia en agosto del 2021.

Antes que se les permita asistir a clases, los estudiantes DEBEN presentar el comprobante de haber recibido la segunda dosis de vacunación a partir de haber cumplido los 7 años de edad.

**¡NO SE LE PROPORCIONARÁ SU HORARIO DE CLASES HASTA HABER ENTREGADO
EL COMPROBANTE DE VACUNACIÓN REQUERIDA!**

NO VACUNA DE LA TOS FERINA = NO ESCUELA

+++++

Adjunte una copia oficial del comprobante de la aplicación de la vacuna de la tos ferina o que su doctor complete este formulario.

Fecha: _____

Nombre: _____ Fecha de nacimiento.: _____

Fecha en que se aplicó el *Refuerzo de Tdap*: _____

Firma del doctor: _____

Dirección y sello de la oficina del doctor: _____

**POR FAVOR ENTREGAR A LA ENFERMERA ANTES DEL:
1 de Mayo del 2021 o de lo contrario NO PODRÁ OBTENER EL HORARIO DE
CLASES en Agosto del 2021.**